



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Entidad solicitante</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>Área solicitante</b>	Estrategia de Territorialización y Transversalización
<b>Responsable del proceso</b>	Alberto Santos Peñuela
<b>Correo electrónico de contacto</b>	alberto.santos@cnmh.gov.co
<b>Teléfono de contacto</b>	316 616 4582

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Modalidad de práctica	Práctica laboral / Pasantía Académica	X	Judicatura ad-honorem
<b>Objetivo de la práctica</b>	Apoyar el ajuste y/o elaboración de las herramientas metodológicas para la realización de las asistencias técnicas a autoridades territoriales (Nación-Territorio) y mesas de participación efectiva de víctimas, en el marco de la Estrategia de Territorialización y Transversalización del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).		
<b>Duración de la práctica</b>	Un semestre (agosto a diciembre de 2026)		
<b>Descripción de actividades</b>	1) Apoyo en el ajuste /o elaboración de las herramientas metodológicas para la realización de las asistencias técnicas a autoridades territoriales (Nación-Territorio) y mesas de participación efectiva de víctimas. 2) Apoyo en la elaboración del documento de lineamientos sectoriales para que las autoridades territoriales incorporen acciones de memoria en su planeación local. 3) Apoyo en la elaboración de reportes internos relacionados con el desarrollo de las asistencias técnicas a autoridades territoriales (Nación-Territorio) y mesas de participación efectiva de víctimas.		
<b>Intensidad horaria</b>	Medio tiempo (19 horas)	X	Tiempo completo (38 horas)

### PERFIL REQUERIDO DEL PRACTICANTE

Nivel de formación	Pregrado	X	Posgrado
<b>Programas académicos afines</b>	Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, Carreras afines.		
<b>Competencias complementarias requeridas.</b>	Proactividad, Vocación de servicio, Manejo de herramientas TIC, Capacidad de escucha activa, Disposición al aprendizaje continuo		

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Entrevista	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	35%	<b>Criterios de desempate:</b> 1) Mayor puntaje en la prueba específica; 2) mayor promedio académico; 3) mayor formación/experiencia verificable en bases de datos, análisis estadístico básico y/o SIG; 4) mayor nivel de idioma certificable; 5) entrevista técnica estructurada.
<b>Prueba específica de conocimientos</b>	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	35%	
<b>Promedio académico</b>	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	30%	
<b>Idioma (Certificable)</b>	¿Aplica?	Sí	Equivalencia	5%	
<b>Total</b>				<b>100 %</b>	



### CONDICIONES DE LA VINCULACIÓN

<b>Actividades Generales</b>	Para un ejercicio adecuado de la vinculación formativa, corresponde a los (las) pasantes académicos (as) atender de manera general lo siguiente: 1) Recibir la inducción de manera virtual y/o presencial, para el adecuado desempeño de las actividades. 2) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la pasantía académica no remunerada, siguiendo los protocolos y mecanismos de acceso conservación y privacidad de la información establecidos en los manuales de gestión y seguridad la información y demás documentos acordes que se implementen en la entidad. 3) Responder por los documentos físicos, magnéticos y electrónicos que les sean entregados o que se elaboren en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 4) Entregar al tutor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones y actividades en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada, rotulados y almacenados de acuerdo con los procedimientos internos definidos por la entidad. 5) Conocer y dar cumplimiento a los procesos y procedimientos y/o diligenciamiento de formatos establecidos en el mapa de procesos de la entidad que apliquen o que se requiera en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 6) Informar de manera inmediata al tutor cuando se presenten inconvenientes de salud o algún tipo de emergencia, y presentar los soportes correspondientes. 7) Participar en las capacitaciones o socializaciones de manera virtual y/o presencial citadas por la dependencia. 8) Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de la pasantía académica no remunerada. 9) Presentar los informes de manera virtual y/o presencial, que sean solicitados por el tutor.
<b>Forma de la vinculación formativa</b>	Se realiza a través de resolución (acto administrativo) expedido por la Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica.  La vinculación es NO remunerada.